LITORALPRESS

Fecha: 05-07-2025
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Noticia general
Título: **Faenas mineras podrán reactivarse gracias a fondo de ENAMI**

Pág. : 6
Cm2: 196,3

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: No Definida

Faenas mineras podrán reactivarse gracias a fondo de ENAMI

Empresa estatal destinará un total de 790 mil dólares de financiamiento a pequeños productores. Proyectos pueden obtener hasta 25 mil dólares individualmente, en la forma de capital de riesgo, para la habilitación de minas inactivas.

Desde este viernes 4 de julio y hasta el 8 de agosto próximo se desarrollará la inscripción en el programa de fomento Reactivación de Faena Minera de ENAMI. Cada proyecto presentado podrá obtener hasta 25 mil dólares, que podrán utilizarse en tareas de regularización, habilitación, puesta en marcha, capital de trabajo y seguimiento y control de faenas mineras.

«Este es un proyecto de fomento importante, donde con fondos propios de ENAMI esperamos reactivar una serie de minas con los beneficios económicos y laborales que aquello implica. Llamamos a los productores a conocer el programa y a inscribirse», señaló la gerenta de Fomento de la Empresa Nacional de Minería, Viviana Ireland. El programa de Reactivación de Faena Minera es un instrumento de fomento minero impulsado por ENAMI desde el año 2020, cuyo cronograma este año proyecta tener los fondos adjudicados a los beneficiarios en el mes de septiembre. Además, este 2025 el programa implementó un Instructivo de Aplicación que busca facilitar y acompañar a los productores mineros en el proceso de postulación, el que puede ser consultado en la página web de ENAMI y en todas las oficinas mineras de la empresa.